

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

---

APRUEBA AYUDA SOCIAL

HUEPIL, 03 FEBRERO 2016.-.

DECRETO N° 323

**VISTOS:**

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3.273 del 31.12.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 059 del 05.01.2016, que Aprueba Programa de Asistencia Social 2016.
- 5.- El Informe Socioeconómico emitido por la Srta. Olga Margarita Quintana Jara, Trabajadora Social de la Dirección Desarrollo Comunitario.
- 6.- La evaluación socioeconómica de la Sra. Mireya Magdalena Flores González, Sra. Olivia Primitiva León Correa y Sra. Paola Antonieta Wohlk Jofré, que se adjunta al presente Decreto y son parte de él.
- 7.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 24.01.007 del Presupuesto Municipal Vigente, que año a año se aprueba.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese la Ayuda Social para cancelación de exámenes médicos y cuenta ESSBIO a las personas que a continuación se indican con el siguiente monto:

NOMBRE	RUT	MONTO
Mireya Magdalena Flores González	15.169.808-5	\$ 44.000
Olivia primitiva León Correa	3.831.332-0	\$ 50.000
Paola Antonieta Wohlk Jofré	13.508.737-8	\$ 60.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 154.000</b>

- 2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a la cuenta 24.01.007 del Presupuesto Municipal por un monto de \$ 154.000.- (ciento cincuenta y cuatro mil pesos) en el contexto de los Programas sociales Municipales.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

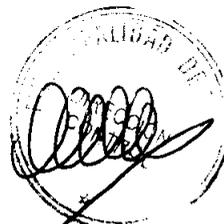


GUSTAVO EMILIO PÉREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ALISTER  
ALCALDE

- DISTRIBUCION
- La que indica
  - Secretaria Municipal
  - Depto. administración y Finanzas
  - Archivo d. Comunitario
  - Archivo Of. Partes
- JAJA/GEPL/ALGS/spfv



\$